



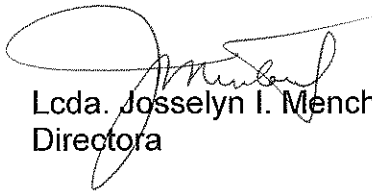
GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DIVISIÓN LEGAL

CERTIFICACION

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información vertida en el Informe *Reglamentos, Memorandos, Circulares y Normas Propias de la Agencia o Corporación Pública Vigentes al Momento de la Transición*, y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno"

En Hato Rey, Puerto Rico hoy, 11 de octubre de 2012.



Lcda. Josselyn I. Menchaca Trillo
Directora

P.O. BOX 190759, SAN JUAN, PUERTO RICO 00919-0759 * TEL.: (787) 773-4026 * FAX: (787) 767-4919

El Departamento de Educación no discrimina por razón de raza, color, sexo, nacimiento, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, edad o impedimento en sus actividades, servicios educativos y oportunidades de empleo.